

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 26 DE MAYO DE 2021.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17:00.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria 28/04/2021.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Asamblea.

La decana comenta que en la anterior sesión se cometió el error por omisión de no acordar la fecha de la Asamblea General Ordinaria durante la Junta de Gobierno. Se subsanó mediante en la modalidad de acuerdo de acuerdo previo.

Se acuerda dar firmeza en la presente Junta a la aprobada convocatoria de Asamblea General para la fecha 17 de junio de 2021.

2. Estatutos.

Se establece una Mesa de Trabajo sobre los Estatutos, aportando cada miembro de la Junta sus observaciones sobre el documento de trabajo remitido por la letrada encargada de la redacción.

Se acuerda remitir las modificaciones sugeridas a la letrada para la redacción de una nueva versión del documento que deberá ser revisada en la próxima Junta.

3. Consejería de Medioambiente y Sostenibilidad.

La decana informa de que ha mantenido una reunión con D. José Luis Matías como director general de urbanismo y vivienda, D. José Carlos Medero, como director general de Sostenibilidad, un representante de la empresa Gaselec y D. Francisco Álvarez como técnico de Industria.

En dicha reunión se aborda el asunto de la RITE que entra en vigor en junio y supondrá una revisión más detallada de las instalaciones que lo que se venía realizando hasta el momento. En este sentido se pedirá desde Industria que se registre certificado de buena ejecución, comunicando qué técnico firma el documento, así como el proyecto y sus cálculos debidamente realizados.

Se acuerda recordar a los compañeros la entrada en vigor de la actualización del RITE y de su repercusión en las obras.

Respecto al asunto ya tratado anteriormente de los hormigones, informan que sólo hay una planta homologada en Melilla por lo que se insta al Colegio a informar a los compañeros.

Se acuerda remitir un documento informativo a los compañeros en el sentido de que deberán cuidar la certificación de los hormigones empleados en sus obras.

4. Correos COACAM.

La decana informa de que se va a intentar restablecer los correos electrónicos corporativos propios del colegio para aquellos miembros que así lo necesiten.

5. Informática.

La decana informa de que ha mantenido con el informático del Centro Tecnológico, D. Juan Luis Ramos, para intentar solventar el problema por el que no se pueden adjuntar proyectos visados a la Sede Electrónica.

Se acuerda colaborar en lo posible e insistir en este aspecto para agilizar las tramitaciones a los compañeros.

6. Protección de datos.

La decana informa de que la empresa contratada para la Protección de Datos ha solicitado un incremento de presupuesto por la protección de la página web colegial.

Se acuerda pagarlo puesto que sigue siendo la oferta más económica de las obtenidas.

7. Ruegos y preguntas.

El tesorero Javier Moreno y el vocal Jesús Montero plantean la necesidad de renovar los sistemas informáticos del Colegio. Se propone que se pospone la decisión para cuando la economía lo permita.

Se debate sobre la ausencia de arquitecto en la Dirección General de Urbanismo y se propone volver a comentárselo a la Consejera encargada. En caso de no obtener respuesta se plantearán nuevas actuaciones que eleven el tono de la exigencia.

Se trata el tema del curso de peritaje ofertado al que no se han apuntado suficientes compañeros.

Se levanta la sesión a las 19.25.